CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7498000
TIPO DE CONTRATO	Arrendamiento de Inmuebles
OBJETO	Contratar el arrendamiento o alquiler de un inmueble para cubrir la demanda de ambientes de formación requeridos por el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos del SENA, regional distrito capital para la vigencia 2025
VALOR DEL CONTRATO	Cuatrocientos dieciocho millones setecientos veintidós mil trescientos treinta y cuatro pesos M/CTE(($418.722.334)
PLAZO DEL CONTRATO	10 Meses y 15 Días
LUGAR DE EJECUCIÓN	Carrera 13 N 65_10 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
CONTRATISTA	Instituto Colombiano de Aprendizaje INCAP SAS
CC o NIT	800.216.673-7
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES EDUARDO GALVIS MARTINEZ

En Bogotá, 19 de Febrero de 2025 , entre los suscritos Gerardo Arturo Medina Rosas , identificado con CC nro. 9.530.774, en calidad de Ordenador del Gasto y, de otra parte, Andres Eduardo Galvis Martinez, identificado con CC nro. 1.023.897.741 de Bogotá, en calidad de representante legal de Instituto Colombiano de Aprendizaje INCAP SAS, identificada con NIT. 800.216.673-7, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	33325 19 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de aprobación de las garantías	17 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de inicio	19 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de terminación	26 DE DICIEMBRE DE 2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

Firmado digitalmente por MEDINA ROSAS GERARDO ARTURO

[Gerardo Arturo Medina Rosas] .
[Ordenador del Gasto]

[Andres Eduardo Galvis Martinez]
NIT [800.216.673-7]
[Representante Legal]
[sol.bedoya@incap.edu.co]

Elaboró: Viverly Nathalia Rodriguez Vargas -Apoyo a la supervisión de B&S
Reviso: Rodrigo Hernando Tibaquira Ramos - Coordinador Administrativo - GAA – CNHTA